

DECRETO ALCALDICIO Nº 0002697
QUINTERO, 2 2 JUL. 2016

4LCALDE

VISTOS:

1.- La Solicitud del Departamento Social, de fecha 20 de Julio del 2016, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$60.000-, como aporte económico por concepto de Adquisición de Cama (una plaza), a favor de la Señora FLAVIA ELISA CANDON MERY, Cédula de Identidad Quintero.

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

- 1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$60.000.-(Sesenta mil pesos) como aporte económico por concepto de gastos de Adquisición de Cama (una plaza), a favor de la Señora Flavia Elisa Candon Mery, Cédula de Identidad
- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Sub Asignación 001 "Ayudas Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El Cheque deberá ser extendido a nombre de "SOC.OSES E HIJOS MUEBLERÍA LTDA." Cédula de Identidad Nº 76.068.078-8.

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

BRENDA LEIVA ARANDA SECRETARIO MUNICIPAL (S)

``

DISTRIBUCIÓN:

SECRETAR

- 1.-Alcaldía
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.-Dirección de Administración y Finanzas
- 5.- Control
- 6.-DIDECO
- 7.-Departamento Social
 MCP/BLA/MDA/ANF/apd